



Andando perdido por lo complicado, un día encontrarás el simple camino verdadero.  
Jodorowsky

¿Apoyó la Iglesia católica el surgimiento del Partido Acción Nacional? Es evidente que simpatizaba con la posibilidad de que se pudieran criticar la educación socialista y todas las disposiciones legales que obstaculizaban las prácticas religiosas, en principio dirigidas contra todas las diferentes denominaciones religiosas aunque en concreto, por razones estadísticas, la principal afectada era la católica. Gómez Morin deseaba construir un partido político de oposición, legal, permanente, no personalista, que a la postre enriqueciera, civilizara, las prácticas políticas vigentes en el país. Desde un principio lo definió con claridad: el PAN sería un partido civil, incluso laico, sin definición religiosa alguna. Por la naturaleza de la sociedad mexicana y por los principios que asumía desde su nacimiento, el PAN sería un partido de católicos pero no un partido católico.

Gómez Morin era un abogado que conocía bien la Constitución de 1917 –asistió por ejemplo a los debates del Congreso Constituyente de Querétaro invitado por el director de la Escuela Nacional de Jurisprudencia, Fernando Lizardi, diputado por Guanajuato– y las prohibiciones que imponía a la participación política de las instituciones religiosas. Gómez Morin nunca pretendió fundar una institución que desde un principio desafiara al Estado o a la normatividad vigente; quería crear una institución respetuosa de la ley.

Había sido contrario a la acción bélica de los cristeros (Jean Meyer ha señalado que en todo el voluminoso Archivo de Gómez Morín no hay un solo documento que muestre algún interés o simpatía por ese movimiento armado religioso). Tampoco simpatizó con el reciente movimiento sinarquista, pues carecía de procedimientos claros y de objetivos políticos: fue siempre muy crítico del sinarquismo, de sus “falanges, flechas, cruces gamadas, caudillos, juventudes marchando al paso acompasado de la disciplina”; todas sus prácticas y señales le parecían “funestas desviaciones” y “distorsiones y mentiras pavorosas”.

A continuación, se reproduce una carta que refleja la postura original de Gómez Morín respecto a la relación entre la religión católica y el nuevo partido. La carta se encuentra en el Archivo Manuel Gómez Morín, Sección PAN / Subsección Correspondencia / Serie Sonora.

Marzo 9 de 1940

Sr. Lic. Alfonso Lopez Cerrato.

Apartado Postal 37.

Nogales, Son.

Muy estimado compañero y buen amigo:

A mi regreso de Chihuahua, recibí ayer su grata del 4 de los corrientes.

Por supuesto que al Partido pueden pertenecer todas las personas que honradamente estén de acuerdo con sus principios, independientemente de su convicción religiosa. El Partido no es ni será jamás una organización confesional. Afirma solamente, al respecto, que el Estado no tiene ni puede tener dominio alguno sobre las conciencias, ni puede ni debe imponer ni combatir convicción religiosa alguna. Afirma, también, que es un elemento fundamental en la tradición patria la fé católica. La primera afirmación es de principio, la segunda es de hecho histórico, y ambas son innegables cualquiera que sea la profesión religiosa que se tenga.

Para nosotros lo importante ha sido, y será, lograr que se acabe en México esa absurda posición que ha envenenado nuestra vida pública a partir de la Independencia: la de creer que toda convicción religiosa, y especialmente la católica, constituye una "cápitis deminutio". Hacer que cuanto se refiere a la convicción religiosa personal o pública, sea abierta, normal. Que el que cree en Dios pueda decirlo y obrar en consecuencia. Que no se substraigan más los problemas nacionales a la consideración del pueblo mexicano, tras el falso biombo de persecuciones religiosas artificiales. Que no se haga más de este asunto, un motivo de obscurecimiento de la vida pública de México.

Los mismos católicos del Partido, que son muchos, tienen especial interés en que de ningún modo se mezclen los asuntos de su vida con la actividad política. Reivindican su derecho, como hombres y como ciudadanos, a tener una convicción religiosa; pero justamente porque la tienen y porque hacen esa reivindicación, quieren que se mantenga [sic] alejada la acción política que es cambiante y de carácter siempre transitorio, de sus convicciones religiosas, que para ellos son efectivas y están ligadas con la eternidad. Ellos, los más ardientes católicos practicantes, piden precisamente éso: que se dé fin, resueltamente, para siempre, a una absurda política que, justamente a título de separación de la Iglesia y del Estado, y a pretexto de laicismo, no ha hecho otra cosa que mezclar la política con los asuntos de la fé y hacer que el Estado tome una participación negativa, violenta, indebida, en un campo que no le incumbe, en asuntos que exceden de su función y de sus posibilidades, en cuestiones ante las cuales no le corresponde otra actitud que la de respeto sincero y cuidadoso, impuesto por su obligación de garantizar las prerrogativas personales y de organizarlas para el bien común.

Todos aquellos que acepten esta posición y los demás principios fundamentales de Acción Nacional, pueden ser sus miembros.

Por este mismo correo ha salido un paquete con propaganda, que espero será muy útil para extender las ideas y los propósitos del Partido en esa región. A medida que vayan apareciendo otras publicaciones que tenemos en prensa, las enviaremos a usted como le remitiremos, también, quincenalmente, ejemplares del Boletín oficial.

Con la esperanza de que pronto puedan ustedes constituir el Comité Local en ésa y los Comités en todas las poblaciones del Norte del Estado, lo saludo muy afectuosamente y me es grato repetirme su amigo sincero q. e. s. m.

## El Devenir de Chihuahua - Manuel Gómez Morín

Escrito por Francisco Flores Legarda  
Lunes, 05 de Agosto de 2019 11:59

---

Salud y larga vida

*Profesor por Oposición de la Facultad de Derecho de la UACH. @Profesor\_F*